

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 22 de Mayo de 2.006

350/06

Expte. N° 14.025/02

VISTO:

Que por Res. N° 288-HCD-02 mediante la cual se autoriza la adscripción del Ing. Walter Alfredo Tejerina como Auxiliar Docente de Primera Categoría en la cátedra **Saneamiento Ambiental** de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, durante el período 1° de Marzo de 2002 al 31 de Diciembre de 2.003; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la nota N° 972/04, la Profesora responsable de la cátedra Ing. Viviana Liberal informa que ha cumplido ampliamente con los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo de la adscripción;

Que la Escuela de Ingeniería Química recomienda su aprobación y explica lo extemporáneo de su Despacho, cuyo motivo es atendible;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 75/06 aconseja aprobar la adscripción realizada;

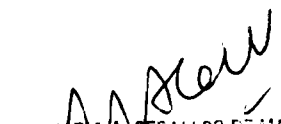
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su sesión ordinaria del 10 de Mayo de 2006)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción autorizada por la Res. N° 288-HCD-02 desempeñada por el Ing. Walter Alfredo TEJERINA como Auxiliar Adscripto de Primera Categoría, en la cátedra SANEAMIENTO AMBIENTAL de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, realizada durante el período 1° de Marzo de 2002 al 31 de Diciembre de 2003 inclusive, por las razones invocadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección General de Personal, a la Ing. Viviana LIBERAL, al interesado y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.  
mv.

  
Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. Ricardo J. BORLA